

BASES PROMOCIÓN APP_ Muro de los recuerdos_2026

Con motivo de nuestro 18 aniversario, repartimos 300 invitaciones para la bolera y 300 invitaciones para el cine con la ruleta de nuestro muro de los recuerdos.

Puedes participar a través de nuestra APP, escaneando el QR que encontrarás en Ballonti, recuerdos situados en **el pasillo de Eroski frente al local de Vodafone**

1. La promoción se desarrollará en la aplicación del Centro Comercial Ballonti y su **duración** será desde el momento en el que se publique el sorteo, **hasta las 23:59h. del 18 de septiembre de 2026.**
2. **Para participar**, el usuario deberá escanear el QR que encontrará en el Muro de los recuerdos situado **en el pasillo de Eroski frente al local de Vodafone** con su APP de Ballonti para activar la ruleta digital, que aleatoriamente asignará uno de los premios de entre todos los disponibles en ese momento al participante, pudiendo no tocar ningún premio.
3. En caso de resultar premiada, para canjear el premio, la persona usuaria deberá mostrar el cupón que le aparecerá en la APP de Ballonti con su premio en el Punto de Información. Aquí le entregarán la invitación correspondiente y le informarán de los pasos a seguir para canjearla.
4. Las **invitaciones tanto de bolera como de cine** serán válidas hasta el 31/12/ 2026. Sujeta a disponibilidad de aforo en el establecimiento. Estos cheques regalo no pueden ser canjeados por otros premios o por su valor en metálico. No acumulable a otras promociones.
5. Una vez que en la ruleta la persona usuaria resulte premiada, el cupón del premio puede tardar hasta una hora en aparecer en la aplicación.
6. A la hora de recoger el premio en el Punto de Información, se le requerirá el DNI para comprobar los datos.
7. Se podrá participar una vez al día. Cada persona usuaria no resultará premiada más de una vez en lo que dura esta promoción.
8. Las personas premiadas, **podrán recoger su premio hasta el 30 de septiembre de 2026** en el Punto de Información del CC Ballonti (de lunes a sábados, excepto festivos de 11:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:00h.).

9. El premio no podrá ser canjeado por ningún otro premio ni por el importe de su valor en metálico.
10. La participación en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases.
11. Corresponde a la organización la interpretación de estas bases y de cualquier controversia relacionada con las mismas. Cualquier reclamación relacionada con la promoción deberá entregarse por escrito en las Oficinas de Gerencia del Centro Comercial Ballonti (Avda. de Ballonti nº 1, 48920 Portugalete, Bizkaia) antes de que transcurran 10 días desde la celebración del concurso, resolviendo la organización en un plazo no superior a 5 días desde la recepción de la reclamación. En lo no dispuesto en estas bases se estará a lo que determine la normativa general aplicable.
12. La organización se reserva el derecho a modificar las siguientes bases. En tal caso las nuevas bases se publicarán dentro del plazo de duración de la promoción en los canales digitales del CC Ballonti.
13. Facebook e Instagram no avalan, no están asociados ni administran de modo alguno esta promoción.